

Guayaquil, 20 de Marzo de 2017

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRANESPE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **GRANESPE S.A.**, y de conformidad con las funciones que me competen según el Art. NO- 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los registros contables y los Estados Financieros respectivos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

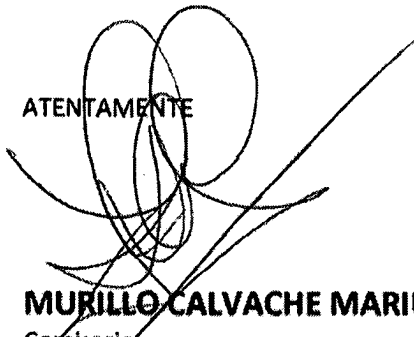
Siendo mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Siendo responsabilidad de la Empresa la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de GRANESPE S.A, al 31 de Diciembre de 2016, de conformidad con la Ley de Compañías, principios y normas contables, demás disposiciones legales y reglamentarias relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de los Estados Financieros respectivos.

ATENTAMENTE



MURILLO CALVACHE MARIUXI

Comisario

C.I. 0913775326